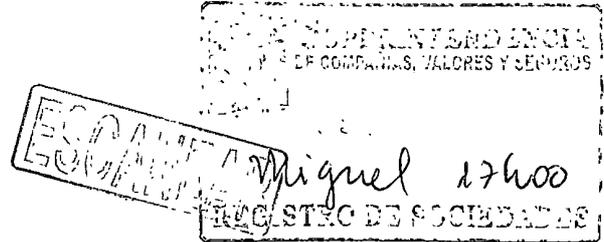


Mayo 21, 2015

Señora  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-



De mis consideraciones:

Edward Berg, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía ecuatoriana SUMAPAZ S.A., en cumplimiento de las nuevas obligaciones societarias constantes en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías (R.O.561 15-V-2009), remito la siguiente documentación de la Compañía Danec Ventures LLC. Accionista de SUMAPAZ S.A.:

- 1.- Poder Especial otorgado por Danec Ventures LLC. a favor del doctor Francisco Díaz Garaicoa debidamente apostillado y protocolizado
- 2.- Certificado de Existencia Legal de Danec Ventures LLC., debidamente apostillado, traducido y protocolizado.
- 3.-Formulario "NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA", debidamente suscrito por el Apoderado Especial.
- 4.- Declaración Juramentada en la que se declara sobre la existencia de la Compañía extranjera otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito.

Atentamente,

*manuelgomezcassanello@gmail.com*

*[Signature]*  
Edward Berg  
REPRESENTANTE LEGAL  
SUMAPAZ S.A

*Documentación Recibida Quito 2014*  
*11-06-2015*



- 9 JUN 2015

*[Signature]*  
**Ab. Adela Villacís V.**  
C.A.U. - QUITO